

Reflexión sobre las reflexiones

Si son breves, tienen la ventaja de que los ciento doce medios de prensa extranjeros acreditados en nuestro país que las reciben con antelación, publican partes importantes de su texto; si son extensas, me permiten profundizar lo que desee en determinados conceptos a mi juicio importantes para que nuestro pueblo, protagonista principal ante cualquier agresión, y otros países en circunstancias similares, dispongan de elementos de juicio. Este dilema constituye para mí un dolor de cabeza.

También me preocupa el espacio que utilizan en las primeras planas de nuestra prensa, tan necesario para la actividad diaria de la nación.

Moraleja: las dividiré en breves y extensas. Si son breves, las reflexiones se entregarán previamente a los medios que las reciben; si son extensas, no se entregarán con anticipación y se publicarán en cualquier página interior del periódico Granma como órgano oficial. Si otros medios de las organizaciones políticas y de masas lo desean, pueden publicarlas sin sacrificar sus espacios principales.

El Departamento Ideológico del Partido y el Jefe de Despacho del Consejo de Estado pueden proponer cualquier otra variante en casos concretos.

No inicié este trabajo como parte de un plan elaborado previamente, sino por un fuerte deseo de comunicarme con el protagonista principal de nuestra resistencia a medida que observo las acciones estúpidas del imperio. Ahora constituye, igual que cuando estaba en lo que se llamó prisión fecunda, un enorme deseo de estudiar y meditar mientras dura mi rehabilitación.

Fidel Castro Ruz.

22 de junio del 2007

6:02 p.m.

Fecha:

22/06/2007

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/reflexion-sobre-las-reflexiones?width=600&height=600>